

Augustin al Marques de Caracena Virrey deste Reyno. Acudieron con sus escuadras de galeras don Pedro de Toledo, y el Conde de Elda de la misma orden los tres de Santiago, y del proprio habito era don Sancho de Luna que vino con el tercio de Napoles, y don Antonio Manrique Carvajal Capitan de arcabuceros del tercio de Lombardia. El Marques de Santa Cruz General de las galeras de Napoles, don Luys Faxardo General de la armada, y exercito del mar Oceano, con su escuadra de naues, ambos de la orden de Calatrava, don Carlos de Orta Duque de Tuffis General de las galeras de Genova, y don Diego Pimentel hijo del Conde de Benavente Teniente de General de las galeras de Napoles, dō Pedro de Leyna General de las galeras de Sicilia, los tres de la orden de Alcantara. Acudio tambien don Ramon Doms con las galeras de Barcelona, y es del habito de Montesa.

Fuero para este Reyno cobrados por executores por el Virrey don Pedro Escrivá, y don Baltasar Mercader del habito de Santiago, y don Christoual Zedeño, y don Iosre de Blanes, los dos del habito de Montesa. La expulsion de los de Aragon fue tambien cometida al mesmo don Augustin Mexia, y al Virrey, que era el Marques de Aytón de la orden de Calatrava. Los de Cataluña el mesmo don Augustin los echó, y diósele por ayudante don Alexos Marimon de su mesma religion: al qual don Alexos fue tambien cometida la expulsion de los que quedaron en Sevilla. El Marques de San German echó los de Sevilla, y de la Andaluzia: asistiole don Iuan de Velasco Castañeda Capitan de la infanteria en Flandes, ambos del mismo habito, y este cauallero acompañó tambien al Conde de Salazar a echar los Moriscos del Val de Ricote.

La expulsion de los de Extremadura se encargó al principio a don Alon

so de Sotomayor, Comendador del habito de Santiago, aquellos, y los de toda Castilla la Vieja, y Nueva, fueron echados por el Conde de Salazar de la propria orden de Santiago. Ayudó a la expulsion del partido de Calatrava don Pedro de Lezana y Zuñiga, del habito de Calatrava, Governador del campo de Calatrava:

De toda la cofradia de los Crucifigados, fue en Valencia Mayor dō el santo Arçobispo don Iuan de Ribera, a quien su Magestad encargó el encomendar a Dios este grauissimo negocio, y con su autoridad, y consejo encaminarlo, pues la santa resolucion desta expulsion la tomo el Rey Catholico con su parecer, y auisos, aunque con mas veras, y brevedad, y por diferente camino que el Patriarca pensaua. Abraçose con su Cruz Patriarcal, que es de dos lineas, y no embargante, que en su coraçon era doblado el dolor, por sentir como pastor el daño temporal de sus subditos, y el suyo, animó a todos los señores de Moros a recibir con paciencia la resoluciō de su Magestad, como lo hizierō a su imitacion, aunque les fue Cruz muy pesada priuarse de tan vtiles vassallos: mas por seruir a Dios y a su Rey, se priuaron de sus vidas, y hijos.

Entrarō en esta cofradia de la Cruz con la que traen en los pechos de Santiago, el Conde de Sinarcas, el Governador del Reyno dō Iayme Ferrer, su hijo don Luys, y su sobrino don Geronimo Ferrer, don Diego Mercader, dō Iuā Villarsa, dō Frãçisco Milan Governador de Xativa, don Pedro d Guzmā, don Pedro Pacheco hermano del Virrey, don Luys Carrillo, dō Pedro Belnis, don Laudonio Mercader, dō Iuan Viues de Cañamas, todos de la orden de Santiago. Del mismo habito embió su Magestad a hazer la rebusca de los Moriscos que se auia quedado, o buelto, a dō Garcia Brauo al Reyno de València: a dō Theobaldo de Benauides al Reyno de Cordoua, y Iaē, a dō Frãçisco

de Izabel al de Granada. Tuuieron tambien mano en esta obra Antonio de Arozrigui, y Iuan de Cirisa ambos del habito de Santiago, y Secretarios de Estado. El Conde de Alaquaz, don Luys Aznar Pardo su hijo, don Francisco Marrades, don Francisco Vives, don Diego Vique, don Iuan Cabanillas don Felipe de Porras del habito de Alcantara. El Marques de Fromentahiero del Virrey, don Luys de Calatayud señor del Proenço, que oy es Conde de Raal, don Pedro Ferrer, don Baltasar de Mompalan, don Iuan de Castellui, don Iayme Sorel, Nicolas Afison de la orden de Calatrava. Don Iuan Pacheco hermano del Virrey, el Comendador de Torrente, don Enrique Marc, don Garcia Iofre, don Gaspar Iofre, don Diego Carroz, don Francisco Sanz, don Christoual Canoguera del habito de San Iuan. Todos ayudaron a esta grandiosa obra, o estuuiéron prontos para obedecer en ella a su Magestad.

Los caualleros del habito de Montesa, que es religión propria deste Reyno, ayudaron mucho a esta obra, y a echar estos enemigos de la Cruz, la qual trae esta orden en mas expresada figura, que las otras militares. Entraron en esta cofradia de la Cruz con la de Montesa en el pecho, dō Cesar Tallada Lugarteniente general de la orden que hoy es comendador de Perpunchente, don Luys Blasco, don Barnabe Valterra, Nofre Peruisa, dō Luys Versiol, don Francisco Iofre, don Bernardo Genilles, don Gaspar Tallada, don Baptista Granulles, dō Diego Roca, don Pedro de Peralis, don Iuan de Pexita, don Pedro Luys de Borja, dō Carlos Salvador, don Melchor Figuerola, don Baltasar Ladron, don Iuan Ferrer, don Luys Iofre, don Bernardino Canoguera, don Baltasar de Borja, don Ramon Pallas, Ioseph Febrer, dō Francisco Perpiñá, don Pedro de Borja, don Geronimo Marc, Galeeran Vidá, Miguel Geronimo Estenan, Tho-

mas Cerda, don Benito Sanguinis, don Aluaro de Castellui, dō Ximen Perez Perusa, don Bartolome Vives dō Geronimo Frigola, don Roque Valero, don Miguel Pascual, don Geronimo Brizuela, don Geronimo Zarçuela, dō Vicente Cillernes, don Carlos de Castellui, don Francisco Maseón, Gaspar de Villalong, Vicente Soler de Correllá, don Antonio Moncerrat, dō Iuan Ciurana, don Nofre Escriuan Conde de la Fera, Francisco Figeerola, Felix Zarçola, Dionisio Catala, don Antea Crespi, don Christoual Monforio, don Francisco de Calatayu, don Geronimo Rogla, don Gaspar Iuan, don Carlos de Borja, don Vicente Ferrer, don Iuan Roca de Teudres, don Iuan Millán.

Quando el año mil seyscientos y tres a los postreros dias del mes de Diciembre rezien llegado yo de Roma soy llamado para dar mi defensa de la Fe a su Magestad, que auia venido a Valencia a celebrar Cortes, como se ha dicho en el capitulo veyntitres, di cuenta a su Magestad, y al Duque, de lo que auia pasado en Roma, y de la contradiccion, que me hizieron algunos, para que no tuuiesse efecto la cofradia de la santissima Cruz, que se procuraua para remedio de las que en estos Reynos eran tan maltratadas, y vltrajadas de los Moriscos, y aunque los que alla me contradixeron, eran mas deuotos de la Cruz que yo, y tuuierō su buen fin, para hazerlo, toda via (aun que fuera de su intécion) fue señal de contradiccion. *Sigunt, cui contradictur,* predixo el Angel San Gabriel, hablando con la Virgen. Dolióse el benignissimo monarca de mi trabajo, y mucho mas de las injurias de la Cruz.

Dio su Magestad en esta ocasión tantos habitos de las ordenes militares a los caualleros deste Reyno, que caufo admiración: muchos dellos que ayudaron a la expulsión, y entraron en esta cofradia, se han nombrado para perpetua memoria desta grandiosa hazaña.

Deste

Lucz.

Deste y otros indicios me persuado, que su Magestad desde entonces propuso, de echar de sus Reynos a estos enemigos de la Cruz, por medio de la mesma Cruz, y de tantos señores, y caualleros Cruzados, que se emplearon en su expulsion; que todos juntos parecen vna hermosa hermandad, y cofradia de la Cruz, y por su industria quedaron las santas Cruzes defendidas, y vengadas de aquellos sacrilegos hereges, que las infestauan de continuo. Ayudan a mi opinion otras conjeturas. Primera auerme dicho Pierres de Suabre criado del señor Duque de Lerma, que en la misma fazon, quando su Excelencia estava aqui enfermo, gustaua que le leyese el libro que yo le dedique de miligros de la sacratissima Cruz, y es cierto, que como tan deuoto de la bendita Cruz, tenia siempre en memoria la merced que en la epistola dedicatoria, y de otras maneras suplique, yo a su Excelencia que librasse las santas Cruzes de tan enormes injurias. Y esto se confirma: porque quando yo bese las manos a su Excelencia en Madrid a treynta de Setiembre 1609. ocho dias despues que se publicò el bando primero de la expulsion aqui en Valencia, la primera palabra que me dixo fue: ya le hemos sacado la Cruz de las ofensas que le hazian los Moriscos. Y yo respondi: ella lo pagara a su Excelencia.

Esto predixo el Doctor Fracisco Navarro de Xariva sumo jurisconsulto, y el mayor Astrologo judicial q tuuo España en nuestros tiempos. Este varon de tan feliz iageo, y mas que Josefice suerte, y muerte, compuso vn discurso sobre la conjuncion Magna, que fue en los dias que su Magestad lleuò este viaje a Valencia, a tener Cortes. Por importunacion mia la escriui: porq el yua siempre muy ocupado, y diuertido. Importunete yo acerca de esto: porque demas de auerme asignado muchissimas vezes, como si lo

viera, que veria yo echados los Moros de España, dezia que aquella conjuncion sehalaua como con el dedo la dicha expulsion. Tanto que la daua executada el año mil seyscientos y ocho: y fuera assi, si por las causas que se han dicho, no se retardara la execucion año y medio. Sus palabras a este proposito son estas. Ha de comenzar su notable declinacion, (de la secta Mahometana, y de los Sarracenos) dentro de veynte años, q es desde agora hasta el año de mil y seyscientos y veynte quatro. Y si bien se mira la fuerça de la conjunciõ, y la grande significacion de vehemencia, y presteza de sus efectos, se puede con grande fundamento pronosticar, que grande parte desta obra se efectuara por V. Magestad y sus sagitarios dentro de quatro años.] Claro esta, que los sagitarios del Rey son principalmente las ordenes militares Españolas. El discurso se imprimio luego, con dinero que para ello me dio el Obispo de Orihucla don Fray Andres Balaguer, a quien dixo el señor Duque de Lerma: pues pronostica cosas prosperas a su Magestad, imprimale. Este pronostico de la expulsion pone a la fin de aquel discurso b en vn enigma biẽ claro, por estas palabras. El Sol se encaminara vn poco azia el medio dia, y junto con la Luna la pondra negra. Quien es el Sol sino Filipo Maximo Rey de las Españas, y la Luna sino la gente Mahometana, cuyo simbolo conocido es ella? Llegose pues el poder, la resolucion de su Magestad, y los executores della al medio dia, al Reyno de Valencia: juntaronse con los Moriscos, echaronlos de vn parayso terrenal a la mayor desventura que les podia acacer: pues no quedò muy fea, y negra la Luna privada de la influencia del Sol, del justo, benigno, y suave gouierno de Rey tan Christiano? Añade alli estas palabras: Entónces sus vassallos significados por el ceptauo dispararán sus saetas azia el

^a En la pagina 41. de aquel pronóstico.

^b En la pagina penultima

^c En latin dize:

Tunc eius ceptauri sagittas

suas versus Septentrionem

paullisper ad dexteram

declinantes, mit-

tent: et splendissimæ

stellæ Septentrionales

cadent e

Cælo: et remanebit ipsarum locus

vacuus, et inanis: sed et filij

Lunæ filios Solis intromere frustra conabuntur,

Septentrion, declinando ya poco a la mano derecha y caeran del Cielo las mas resplandecientes estrellas Septentrionales: y quedara su lugar vacío, y assolado: y entonces los Moros procuraran matar a los Españoles: mas sera en balde.) Allí dize este autor, q̄ el pronto suceso deste pronostico le hara famoso. Y en la pagina veyntidos del mismo discurso, quando dixo, que una Provincia Septentrional sentira mas presto las fuerças de la dicha conjuncion, se remitió a lo que aqui se ha referido. A mi me dixo, que esta Provincia estava entonces florentissima, y seria luego assolada como Troya. Yo le pregunte, si seria la Provença, y Delfinado de Francia: y me respondió no, mas a la mano derecha: replique yo: luego sera Saboya, y Piamonte, y no quiso declararse mas. Embie yo este discurso impresso a vn Secretario del señor Duque de Saboya llamado Roncaso, conocido mio, advertiendolo, que mostrasse este pronostico a su señor. Cumpliose en parte: y se encaminava a todo cumplimiento, si Dios no dissipara los designios del demonio, y pusiera paz entre los Principes Christianos. Plegue a su Divina Magestad, que todos vnanimes conviertan las armas contra los perfidos Mahometanos.

Llegó el felicissimo tiempo en q̄ tuvieron fin tantos sacrilegios contra la maravillosa Cruz, y el Santissimo Sacramento. Echó la Cruz a sus antiguos adversarios, por medio de sus gr̄des devotos los Religiosos militares que la honran tanto, trayendola solenemēte sobre sus coraçones. Asistio a tan santa execucion la misma Cruz nuestra esperança, y amparo cō su virtud, y para q̄ nos regozijásemos, de q̄ ella estava ya libre de las injurias q̄ aquella maldita gente le hazian aqui, a la fin de su expulsion aparecio Jueves a diezisiete de Setiembre del año 1610. a las nueve horas de la noche muy bl̄ca, y resplandeciente sobre el puerto

de los Alfaques en figura de vna hermana la Cruz de Caravaca: y luego la mañana siguiente se embicaron los vltimos Moriscos de Aragon, y Cataluña. Esto se imprimio aquellos dias a en mi defensa de la Fe. precediendo cierta informació. Cezimado yo er mi opinion, que la Cruz bendita era el rigoroso scote, que echava de la tierra a estos sus cruves enemigos, quando se imprimio mi defensa de la Fe, puse en la primera pagina la Cruz cō los scotes colgando, que a quien la mirare, representara esto que digo. De la propia suerte esta al principio de la Lituania de la Cruz, que compuse sin fin, y va impressa en la metua de letia de la Fe en la pagina 479.

Ayudó mucho, para que alcanzasse mostáro bien nuestro sabio Arçobispo don Juan de Ribera con sus oraciones, y sacrificios, y con el solenissimo culto de Oficios Divinos que oicento en su Seminario a hora del Santissimo Sacramento, y de la venerable Cruz. Començo aquel edificio magnifico para Colegio, y acaló en Iglesia: los motivos que para ello tuvo, yo no lo se: aunque a todo el mundo consta, que viuro muchos años con grandissima moderacion, ahorrando para los grandes gastos de la fabrica, y rentas, que dexó para las capellanias de cantores, y otros ministros de aquella Iglesia, y casa que fundó, y dotó con Magestad Real, para que en ella fuesse alabado el Sumo Dios, y para su entierro, con que eternizó su nombre de devotissimo Principe. Y pudo bien dezir, que el Convento de los Padres Capuchinos fundó como Arçobispo, el Seminario como don Juan de Ribera. Quando agora dieziocho años saque yo a luz segunda vez el libro de los milagros del Santissimo Sacramento, y el de los que escriui tambien de la Santissima Cruz, presentésclos a este tan grande señor, y patron mio diziendo le, q̄ pues no podia yo obuiar a las injurias

En la pagina 596.

jurias que los Moriscos hazian a la Cruz, y Sacramento, auia escrito aque-
llos libros, para mouer a los Fieles a
la deuocion destos dos diuinos myste-
rios, y con ocasion dellos tener entra-
da, para comouer los animos del Rey
nuestro señor, y del Duque, a quié los
dedique. Parecióle tan bién mi desinio,
q̄ lo tuuo por buen zelo, y aunq̄ la o-
bra era humilde, en fin de vn pobre
Frayle, dixo que merecia mi intenció
ser fauorecida, y que en la mesma con-
formidad haria otra cosa en seruicio
del Santissimo Sacramento, de q̄ fue
siempre eroyco en deuocion, y de la bé-
dita Cruz. Instituyó la solemnissima
fiesta, q̄ cada semana se celebra el lue-
nes en su Colegio, que pienso asisten
a ella muchos sanros Angeles, y los
Viernes con la misma solemnidad se fe-
steja, y honra la santissima Cruz: pues
quien duda, q̄ seruicios tã agradables
a los ojos de la Diuina Magestad, mo-
uiesse, a q̄ en el Consistorio de la san-
tissima Trinidad se decretasse la ex-
pulsión destos enemigos de los dos mas
altos mysterios de la Fe, de Reyno, dō
de tanto resplandece su veneracion?

Estas, y otras infinitas alabanças se
deuen celebrar de tan perfecto Prela-
do, a quié el sanctissimo Pontifice Pio
V. proponia por dechado de Princi-
pes Ecclesiasticos, quando predicaua a
los Cardenales en Consistorio, y no ay
necessidad de atribuyrle cosas que no
le passaron por la imaginacion, como
lo hazen algunos que escriuē desta ex-
pulsión, y passan por alto las ver-
dades, que les parecē derogar a lo que
añades a la verdad, siendo necessarias
para la que deue tratar el verdadero
historiador, y para declarar el hecho,
y materia de que tratan. No se pagan
los Santos de alabanças falsas: antes to-
man por injuria, qualquier mentira q̄
se diga en honra suya, conformandose
en ello cō la noble cōdicion de Dios
declarada por S. Pablo, que tanto a-
borrece ser loado con mentiras. Muy
horrenda cosa es (dize San Augustin.)

Atribuyr a Dios algo con mentira: aũ
que parezca encaminarse en alabança
suya: porque no con menor culpa, an-
tes con mayor es alabada la falsedad
que reprehendida la verdad.

Pues si deste insigne Prelado dezi-
mos con verdad estas alabanças, quié
podra, ni sabra dignamente alabar a
nuestro piissimo Rey, que obró tã glo-
riosa hazaña? Si al inclito Rodolfo
Conde de Aspurg su progenitor, y a
toda la Cesarea casa de Austria fue
profetizada, y concedida tanta prospe-
ridad, y grandeza, como se ha dicho, q̄
causa admiracion a todo el Orbe, por
aquel seruicio que se hizo al Santissi-
mo Sacramento, y a los ministros que
lo lleuauan al enfermo, que premios
dara el Sumo Dios a nuestro gran Mo-
narca, y a sus altos descendientes, que
no solo reuerencia con rara deuocion
el Santissimo Sacramento, y ampara,
enriquece, y honra sus ministros: mas
con sola esta justa expulsion de los
Moriscos de España libró de tã enor-
mes injurias el mesmo Diuino Sacra-
mento, la santa Cruz, la Fe Catholica,
los Santuarios y Templos, y todas las
cosas sagradas?

*La preuencion que mando su Mage-
stad hazer por tierra, y por mar,
para la expulsion.*

Cap. XXVIII.



COMO se dixo en vn
na breue relacion, de
la expulsión de los Mo-
riscos del Reyno de
Valencia, que yo es-
criui en romance a la
fia de mi defensa de la Fe, el Marques
de Caracena Virrey, y Capitan gene-
ral deste Reyno de Valencia, felicita-
do del cuydado de su gouierno, sin sa-
ber cosa de la resolucion de su Ma-
gestad, ni imaginar ocasion nueva,
que obligasse a ello, al principio del
año de mil y seyscientos y nueue,

Q 994

dio

la la
para
que q̄
fueron
de Co
rechos
215.

cap. 17.

dio orden al Maestro de Campo Francisco de Miranda, que visitasse, pudiesse en orden, y previniesse la gente de la milicia de la parte de Poniente, que en este Reyno formó el señor Duque de Lerma, siendo Virrey, y Capitan general del, segun queda dicho, que fue tan conveniente, como se vio, quando en esta ocasion fue menester. La de la parte de Levante, encargó el Marques a don Gaspar Vidal Capitan de cavallos de la costa, repartiendola entre dos por la brevedad con que desfina ver esto bien puesto, en que el uno y el otro trabajaron tres meses, embiando muy particulares relaciones en conformidad de las ordenes que se les dieron, del numero de compañías, de la gente de cada vna dellas, de las armas, banderas, cajas, y de los Capitanes, y oficiales. De manera que se pudo proveer, y poner remedio en todo lo que fue necesario, y conveniente. Hallandose de vuelta ambos para esta ciudad, trubo el Marques vna carta de su Magestad, en que le mandava apereber, y poner en orden las dichas compañías, y gêne de la milicia, y que con suma brevedad se le embiasse relacion del numero de la gente della, y el estado en que se hallava: y otra de las casas de Christianos viejos, que en este Reyno huviesse, y de las de Moriscos que en el podria tomar armas: lo qual se pudo hazer con tanta brevedad y secreto, por razon de las diligencias referidas, que se le embió luego a su Magestad, sin que nadie entendiesse la ocasion para que se pedia. Parecio azer en el Reyno de Valencia sin su ciudad Metropoli, y otras ciudades, villas, y lugares, setecientos y cinquenta y cinco. De Christianos viejos unia trecientos y dos: de Moriscos quatrocientos y cinquenta y tres. Todas las casas de Christianos viejos, y Moros eran noventa y vna mil ochocientos y quatro, fuera la ciudad cabeça del Reyno, y sus arravales, y huertas. De Christianos viejos sesenta y tres

mil setecientos y treynta y vna casa: de Moriscos veynte y ocho mil y setenta y vna, en que huvo cerca de ciento y cinquenta mil personas hombres, y mugeres, y niños, como se vino a averiguar por las embarcaciones, y por los que se quedaron sin embarcarse. De los quales cinquenta mil podia tomar armas. Despues desta orden de su Magestad vinieron otras secretas al Virrey.

Viendo su Magestad, que los soldados de la milicia deste Reyno, (cuyo valor y dextero conocia bien el señor Duque de Lerma, y sabia que era el temor de los Moriscos) estaua a punto, y eran bastantes para atar a los Moriscos, no curó de hazer grande prevencion de gente de guerra de otras partes. Dio orden a los Virreyes de Napoles, y Sicilia, y al Governador de Milan, que sacassen la gente que buenamente pudiesse de sus tercios de Españoles, y los truxiesse aprestados en las galeras de sus esquadras para segunda orden. Esto se les escriuio en Mayo. A los postremos de Julio les llevo orden a los Generales de las galeras, que se partiesse, y se hallassen en Mallorca a los quinze de Agosto, encargandoles que nadie pudiesse armar adonde yvan. Llegaron a Mallorca desde quinze a veynte de Agosto. Allí hallaron orden para estarse quedos, y detener qualquier vaxel, q estuviessse, o entrasse en el puerto: porque no se divulgasse que estaua allí junta la armada. A don Pedro de Toledo Marques de Villafranca, Duque de Ferrandina, General de las galeras de España, se le ordenó, fuesse con sus galeras, y quarto de la esquadra de Portugal cuyo General era don Antonio Celoma Conde de Elda Valéciano, y otras tantas de Barcelona, y jurandose con las esquadras de Levante, se repartiessen los puestos dode auian de dar fondo, al tiempo que se les ordenasse: y que se comunicassen con el Virrey de Valencia, y don Arguslin Mexia pa-

ra que cada vno, en lo que le tocasse estuuiesse a vn mismo tiempo aperecebido. Eran las galeras de España veyntiuna con las de Portugal, y Barcelona, cuyo General era, como se ha dicho, don Ramon Dompts. Trayan entre todas hasta mil y treçientos soldados. Las galeras de Sicilia eran nueue su General don Pedro de Leyua, trayan nueue compañías, y por Maestre de Campo a don Munuel Carrillo hermano del Virrey de Valencia eran cerca de mil y quatrocientos soldados. Vinieron las galeras a cargo de don Orauio de Aragon tiniere de General. De Napoles viniere deziseis galeras con su General el Marques de Santa Cruz. Trayan onze compañías del Tercio de aquel Reyno, y en ellas dos mil y mas de setenta soldados efectivos. Su Maestre de Campo don Sancho de Luna, y Rojas del Consejo Colateral de Napoles: Sargento mayor don Pedro Giner Valenciano de la villa de Muria. El Duque de Tulsis en quinze o deziseys galeras de su esquadra de Genoua traya el tercio de Lombardia, que era veynte y vna compañías, su Maestre de Campo don Juan de Cordoua, auia dos mil y doscientos y cinquenta soldados. En catorze galeonos de la armada Real de la carrera de Indias traya don Luys Fajardo el tercio de don Geronimo Augustin, que eran hasta mil soldados. Era toda la armada setenta y dos galeras, catorze galeones, y la gente de guerra siete mil, y serecientos y veynticinco soldados: entre los quales vinieron en las galeras muchas personas de calidad. Pues siendo assi, que la mitad desta gente por lo menos auia de yr embarcada en sus naues y galeras, quando passauan los Moriscos, y aun guardarlas en los puertos donde los auian de embarcar: luego poca prevenció de gente auia para emprêder tanto numero d Moriscos, sino se hizera cuera, y cõsiança de los Christianos, y milicia del Reyno.

Mandose tambien, que la caualleria de hombres de armas, y cauallos ligeros de la guarda de Castilla se acercassen a la raya del Reyno de Valécia, a orden de don Pedro Pacheco hermano del Virrey, veedor general de la caualleria: y assi se hizo.

Ordenado todo esto mandò su Magestad llamar a Segouia a don Augustin Mexia Maestro de campo que auia sido en Flâdes, y Castellan de Auers, y nombrandole Maestro de Campo general de los exercitos de España, le descubrio su santa resolucio: el Duque de Lerma, a quien su Magestad auia cometido la execucion y le comunicò la prevenció, que se hazia, y la que estaua hecha en los Christianos viejos del Reyno de Valencia, que le auian de parecer en la ocasion soldados viejos de Flandes. Diòle su Excelencia de su dinero setenta mil escudos de oro, para que los traxesse al Virrey sin ruydo, secretamente, encargole mucho, que con el Virrey, y el Patriarcha dispusiesse las cosas de manera, que el primer indicio, o auiso que pudicessen tener, fuesse la misma execucion. Encomédò a Dios el santo Rey el buen successo, visitò el conuento de Santa Cruz desta orden, que fundò Santo Domingo mi padre en aquella ciudad, y encomendose a la sacratissima Cruz, que ayudasse a desterrar perpetuamente estos sus enemigos: como auia ayudado a los Reyes Catholicos a echar los Indios por consejo de su santo confessor fray Thomas de Torquemada, que siempre conseruò el titulo de Prior de Santa Cruz de Segouia, para terror de aquellos perfidos infieles, de quien aptendierò los Mahometanos el aborrecimiento, y saña contra la Cruz. Asistio con mucha deuocion al Oficio en aquel conuento el dia de la fiesta del santo Patriarcha Domingo a quatro de Agosto: y oydas las alabanças del santo, y las hazañas que auia obrado contra los hereges, y como por medio de su

Qqq s orden,

orden, y del tribunal de la santa Inquisición suya ahuyentado aquella gente pestilencial, se encendió mas en su santo proposito, y pidió al santo su favor para esta execucion de justicia, diciendole: es glorioso Domingo, valeroso Español, y mi buen pariente alcagadme de nuestro Señor, que sea en mi ayuda en esta obra, que emprendo tan a gloria suya: causa es de nuestro Señor, y causa es vuestra. Saliose de la Iglesia acabado el Oficio, pidiendo lo mismo a todos los santos desta orden que ay en ella: y llegado a su Alcazar Real llenó su alma de devoción, y de vn soberano valor, presentole el Secretario Andres de Prada tres cartas que se suian de dar a don Augustin, vna para el Patriarcha de Antiochia don Iuan de Ribera, Arçobispo de Valencia, otra para el Virrey, y otra para el Maestro de Campo Francisco de Miranda, y los otros despachos: y antes de tomar la pluma para firmar, se santiguó, como suele, y se arrojó con la señal de la inocible Cruz, y dixo: o quien fuera en persona a executar esto. Firmaronse aquel dia, que era Martes: y dióse al Marte de la milicia Española. Recibidos don Augustin los despachos pidió a su Magestad la bendición: el santo y valeroso Rey le dixo: yd en ora buena, que Dios sera en vuestra ayuda. Abrazole el señor Duque de Lerma, diciendole, quin confiado quedaua, que por su medio daria buena cuenta a su Magestad de aquella execucion, de que se suia encargado.

Vino don Augustin Mexia a Valencia, comunicó con el Virrey, y con el Patriarcha la orden que traya de su Magestad. Tomaron puerto las galeras, y naues en las puertas de las costas del Reyno.

Cap. XXIX.



O se yo que dia salió el Maestro de Campo general don Augustin Mexia de Segouia. Si luego que se firmaron los despachos, y cartas partio, y con la orden que su Magestad le dio, que desde allí se viniése derecho a Valencia, con el secreto que pudiese, sin entraren la Corte, caminó muy de espacio, pues en menos de setenta leguas que ay de Segouia a Valencia estuvo diez eys dias.

Llegó a esta ciudad de Valencia dia de San Bernardo Abad a veynte del mes de Agosto, con voz de visitar las fronteras, los castillos, y la marina, sin que por su dissimulada entrada se alborotasse la ciudad toda, y el Reyno, como dize cierto Autor, aunque muchos discurrían sobre la causa de su venida. Auiendole aposentado el Virrey en el Real, dióle la carta de su Magestad, y comunicáron ambos las ordenes que traya. Llamaron al Maestro de Campo Francisco de Miranda a las diez horas de la noche. Y el Virrey llevandole a los corredores de palacio, y a escaras, le dixo, que tenia que descubriese vn grande secreto, y de mucha importancia al servicio de su Magestad, y que se lo descubria como a ministro suyo encargandole el secreto con terminos muy apretados. El Maestro de Campo viendo tales encarecimientos, estuvo suspenso, sin responder palabra: y le dixo el Marques: hable. Entonces dixo, señor la gente desta ciudad es discreta, y discurre, penetrando qualquiera cosa, y muy bien como lo hazen agora con la venida de don Augustin Mexia, no querria que acertassen, lo que vuestra Excelencia me quiere comunicar, y lo dixessen, y se viniése a dudar de mi fidelidad, y secreto. Y assi si era cosa, que podia escusar el dezirlo, lo hiziesse. El Virrey le dixo, que la grauedad del negocio obligaua al

secreto.

sereto, que se le encomendaua, y que forçosamente lo auia de saber entonces. Y le comunicó, como su Magestad estaua determinado, de sacar todos los Moriscos del Reyno. Y de allí se fuero a la galeria, donde estaua don Augustin esperando. Y dixo el Virrey ya se lo he dicho. Entónces don Augustin sacó vna carta de su Magestad, y se la dio al dicho Maestro de Campo Miranda. Discurriose, de la manera que se auian de juntar, y en que partes, dandole orden, acudieffe al Real cada noche a las nueue horas, y de dia a las que solia yr. Dio cuenta el Maestro de Campo de la gente que podia tomar armas en el Reyno, de las poblaciones de los Moriscos, y de la calidad, y numero dellos. Dio noticia de los castillos de omraje, y de los demas, que son de consideración, que ay muchos, y buenos, de las tierras, montes, y riueros que ay en ellos ramblas, valles, rios, y de los caminos, y pasos, que eran necesarios ser sabidos, para que los Moriscos de vna parte del Reyno no se pudiesen juntar con la otra, en caso que romassen las armas, o hiziesen algun levantamento general. La orden que se auia de guardar en cada villa, o pueblo, en caso que viera vna armada general en el Reyno, o peligro vniversal. Tambien los informó de los puertos, calas, y ensenadas que ay en la costa, para en caso que los Moriscos fuesen socorridos de la armada, o baxeles de collarios: y otros aduertimientos de mucha consideración, para facilitar empreßas tan grandiosa, y de tan dudoso successo. Lo qual fue guiado por la mano de Dios nuestro Señor.

Fue don Augustin a ver el Patriarcha: y la primera vez no le dixo cosa deste negocio. Despues fue el Patriarcha al Real, y entonces el Virrey, y don Augustin, auiedole dado la carta de su Magestad, y el leydola le comunicaron, como el Virrey auia recibi-

do otra en la mesma conformidad, y que tenia preuenida la milicia del Reyno, y don Augustin le refirió el aparejo que se esperaua por la mar. Al Patriarcha le parecio, que tenia grandes inconuenientes, que se començasse la expulsion por el Reyno de Valencia: y fue de parecer, que se echassen primero los Moriscos de la Andaluzia, y Castilla. Propuso las razones, q̄ en el segundo papel suyo representó a su Magestad como se dixo a, que no conuenia se echassen los deste Reyno de Valencia, ni los de Cataluña, y Aragon: porque expelidos los de la Andaluzia, y Castilla se pudiera encaminar mejor su conuersion, y rendielos a que fuesen Christianos, viendose solos en España, y desencadenados de los de Castilla, con los quales se esforçauan, y fortificauan, teniendose por superiores en numero: lo qual rodo cessaria, si les faltassen aquellos. Y assi pudiera ser, que los hallaramos mas faciles, a recibir la doctrina. Tambien se le ofrecieron agora al Patriarcha algunas otras razones en fauor de la conseruacion de los Moriscos deste Reyno, como es la baxa de los censos que respondian, el daño de sus señores, la diminucion de los diezmos, y rentas Eclesiasticas. Estas y otras razones propuso al Virrey, y a don Augustin la primera vez que le comunicaron la orden de su Magestad: y procuró traerlos a su opinion: y que escriuiessen todos tres a su Magestad, que no conuenia començar la expulsion por los Moriscos de este Reyno, sino que se echassen primero los de Andaluzia. Este parecer tuuo agora el Patriarcha, como lo escriue el Licenciado Escolano Coronista deste Reyno b, y lo sabemos todos los que desto hablamos despues con el sabio Prelado. Y desque lo escriuio a su Magestad en el año 1602. hasta agora tuuo esta opinion: y aunque en otras cosas que escriuio en el mismo memorial, anduuo vario, como de los niños de los

a
En el
cap. 7.

b
En la 22
parte de
su histo-
ria lib.
10. cap.
46.

los Moriscos sentia en aquel papel, que en caso que fuesen echados sus padres, era beneficio de uido a su Baptismo, quitarselos, y venderlos por esclauos entre Christianos: y venida la hora de echarlos, juzgó sabiamente, que conuenia se fuesen con sus padres, mas a cerca de la retencion, y conservación de los Moriscos desta corona de Aragon hasta este punto estuuo, y perseveró en el mismo parecer, y departiendose a las quatro de la tarde, se fue sintiendo lo mesmo. Dixeronele, que a media noche se auia de despachar vn correo a su Magestad, que hasta entonces viesse, en que se determinaua, y embiasse la carta. El Patriarcha considerando, que el Rey nuestro señor no pedia parecer, sino execucion, se conformó con su voluntad, y a media noche embió su carta al Real, auisando tambien al Virrey, y a dō Augustin Mexia, q̄ le parecia del cielo la santa resolucion de su Magestad, y que ayudaria a lo que le mandaua, en quanto pudiesse, y supiesse: y así lo hizo. Aunque no dexó de representar al Rey Catholico los inconvenientes referidos, y pensar, q̄ se repararia en ellos. Afligiale, imaginar la pobreza que el y todos auiamos de padecer echados los Moriscos. Y así nos dixo al padre Maestro Alcocer Prior desta casa, y a mi, que le fuymos a visitar estos dias: Padres bien podemos de aqui adelante comer pan, y yeruas, y remendar los çapatos. Y aquel seruo de Dios le dixo: Confie vuestra Excelencia en Dios nuestro Señor, que lo prouera todo. Esto fue a tres de Setiembre: y nos dixo el Patriarcha claramente, que pensaua seria la expulsion de los Moriscos. Y estando hablando desto, entró el Canonigo Torres, que auia traydo de Napoles muchas, y muy grandes reliquias, y preguntó, que dia podria entrarlas en procession, y le respondió el Arçobispo. Señor dexa passar estos alborotos, y veamos el successo des-

to, que se sabra dentro de echo dias. Esperauase respuesta de su Magestad a las dudas, y dificultades que el, y el Virrey le auian escrito, aunque ambos muy prompts para la execuciõ, viendo la determinacion tan santa de su Magestad, y que ya estaua echada la suerte, y que este era lo que conuenia a su Real seruicio, y seguridad de la monarchia, respeto de que los Moriscos del Reyno de Valencia eran tan grande numero, y estauan juntos en costa de mar: y eran los que mas se auian de sergerçado en la obseruancia de la secta, y en solicitar a los Principes enulos, y enemigos de la grandeza de la monarchia de su Magestad, a valerlos, a quien aguardauan, para levantarse la primavera del año siguiente, y que se hallauan armados, y apercebidos. Eran piezas jugadas, el auerse de començar la expulsion por ellos: que si se començara por los de la Andaluzia, se viera España en mucha turbacion: porque se huieran levantado los destes Reynos: y nos pudiesen en grande confusion: en particular si les viniera el socorro, que esperauan de Africa.

Determinaron el Patriarcha, el Virrey, y don Augustin donde, y a que horas se verian para tratar de las preuenciones, y diligencias, que se deuiã hazer. Parcioles que se juntassen vnas vezes en el Real, otras en la huerta del Patriarcha variando la hora, y si pareciesse tener sus juntas algunas vezes de noche: así se hizo: y mucho de lo que tratauan, se comunicauan por medio de billetes, que el Arçobispo embiaua al Real, y del Real tambien se le escriuian por mensajero seguro. Auiedo su Magestad resuelto las dudas, y dificultades que se le escriuieron a cerca de los mochachos de los Moriscos, y de sus bienes, y del numero que en cada lugar auian de quedar dellos, para conseruar las casas, ingenios de açucar, cosechas de arroz, y los regadios, y pudiesen dar